



## Red PEBANPA

# Hacia un manejo sustentable de los ecosistemas patagónicos

A raíz de un proyecto impulsado desde hace más de una década por la UNPA, la Estación Experimental Agropecuaria del INTA y el Centro Austral de Investigaciones Científicas, dependiente del CONICET, se desarrollaron en Santa Cruz y en Tierra del Fuego cerca de 1300 'Parcelas de Ecología y Biodiversidad de Ambientes Naturales en Patagonia Austral' que permiten comprender el funcionamiento de distintos ecosistemas, bajo diferentes condiciones de uso, en una vasta extensión de nuestra región.

Estas 1300 parcelas - entre permanentes y semipermanentes-, que están localizadas en zonas de pastizales, arbustales, humedales o bosque nativo de la Patagonia Austral y tienen una extensión de 1000 metros cuadrados cada una, integran la Red PEBANPA, que constituye una herramienta fundamental para el manejo sustentable de los principales ecosistemas patagónicos.

En Santa Cruz se establecieron hasta la actualidad 234 parcelas permanentes en diferentes ecosistemas: 84 en los bosques de Nothofagus (Complejo Andino), 20 en estepa arbustiva del Golfo San Jorge, 10 en la Estepa Magallánica Húmeda, 15 en la Estepa Magallánica Seca, 26 en el Matorral de mata negra, 58 en Meseta Central, 10 en Sierras y Mesetas occidentales y 11 en el Pastizal Subandino.

Además se instalaron otras 355 semipermanentes de biodiversidad y estructura forestal en bosques nativos de ñire pertenecientes al inventario provincial.

En Tierra del Fuego se han establecido hasta el momento 761 parcelas, de las cuales 136 son para estudios sobre ecología y manejo

forestal, que permiten realizar un muestreo permanente de las tres especies de Nothofagus de esa provincia -lenga, ñire y guindo-, especialmente en lo que hace a su dinámica de regeneración y respuesta a distintos tipos de raleos.

Las 625 parcelas restantes son para estudios

109 en pastizales y 29 en turbales.

### VALIOSA INFORMACIÓN

Todas las parcelas existentes en ambas provincias fueron georeferenciadas y muchas de ellas se encuentran marcadas en forma

del suelo, el grado de erosión, y algunos de los principales parámetros climáticos como temperatura, humedad, radiación, precipitaciones, velocidad del viento.

Estos parámetros permiten comprender el funcionamiento de estos ecosistemas, su relación con el ambiente y la situación a nivel global, como así también los disturbios ocasionados - especialmente en los últimos 100 años- por las diferentes actividades productivas que se desarrollaron en la región.

La estepa Patagónica, caracterizada por la presencia de coirones, pastos cortos y arbustos que cubren el 85 por ciento el área en Santa Cruz y el 25 por ciento en Tierra del Fuego. Los bosques nativos complementan las áreas de cada provincia. No obstante, las actividades productivas han modificado en muchos casos los patrones florísticos y en varias zonas se han generado procesos de desertificación.

La Red PEBANPA apunta, fundamentalmente, a proporcionar herramientas para el manejo sustentable de los principales ecosistemas de la Patagonia.

La UNPA está representada en esta Red por el Dr. Pablo Peri, docente investigador y director de la Maestría en Manejo y Gestión de Recursos Naturales en Patagonia que se dicta en la Casa de Altos Estudios. Peri es además jefe de Grupo Forestal - Silvopastoril de la EEA Santa

Cruz del INTA e investigador del CONICET.

Las actividades que desarrolla la Red PEBANPA se encuentran disponibles en [www.inta.gob.ar/documentos](http://www.inta.gob.ar/documentos) o en [www.unpa.edu.ar](http://www.unpa.edu.ar)  
Contacto: [peri.pablo@inta.gob.ar](mailto:peri.pablo@inta.gob.ar)



En Santa Cruz y Tierra del Fuego se delimitaron cerca de 1300 parcelas

de Ecología y Biodiversidad y están distribuidas de la siguiente manera: 23 en arbustales, 305 en bosques de lenga (N. pumilio), 84 en bosques de ñire (N. antarctica), 56 en bosques de guindo (N. betuloides), 19 en bosques mixtos de lenga-guindo,

permanente. En estos espacios se midieron la diversidad y cobertura de especies de plantas vasculares, la estructura forestal y regeneración en el caso de los bosques; las características fisicoquímicas

de Ecología y Biodiversidad y están distribuidas de la siguiente manera: 23 en arbustales, 305 en bosques de lenga (N. pumilio), 84 en bosques de ñire (N. antarctica), 56 en bosques de guindo (N. betuloides), 19 en bosques mixtos de lenga-guindo,

## Secretaría de Extensión Universitaria

# La UNPA dictará cursos que aplican para el programa PROGRESAR

En línea con las políticas públicas de inclusión generadas por el Gobierno Nacional, la Universidad Nacional de la Patagonia Austral implementará durante el presente período académico distintos cursos de un año de duración que aplican para el Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina, destinado a jóvenes de entre 18 y 24 años que no trabajan, trabajan informalmente o tienen un salario menor al mínimo vital y móvil.

Cabe recordar que el Programa PROGRESAR contempla una prestación universal de 600 pesos mensuales con el objetivo de que los jóvenes beneficiarios puedan iniciar o completar sus estudios en cualquier nivel educativo o capacitarse en instituciones acreditadas ante el

Ministerio de Educación de la Nación o el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

La propuesta, generada desde las Secretarías de Extensión de la UNPA, ampliará el abanico de posibilidades para los jóvenes de la provincia, que ya pueden acceder a los beneficios del Programa PROGRESAR inscribiéndose en cualquiera de las carreras que ofrece la universidad o cursando materias como alumno no sistemático de la institución.

La UNPA ofrecerá en Río Gallegos, a través de la Secretaría de Extensión Universitaria de Rectorado, capacitaciones en Periodismo, Radio, Producción Radiofónica, Operación Técnica, Diseños Audiovisuales y Seminarios de gestión Cultural.

En Caleta Olivia, la sede local de la UNPA implementará cursos de Teatro para Adultos, Coro, Taller Literario, Inglés (Lectura e interpretación) e Inglés (Conversación); mientras que en la Cuenca Carbonífera la Unidad Académica Río Turbio dictará capacitaciones en Informática, Seguridad e Higiene y Fotografía.

### POLÍTICAS INCLUSIVAS

Virginia Barbieri, secretaria de Extensión de la UNPA, explicó que "la universidad se suma al Programa PROGRESAR entendiendo que esta es una más de las políticas públicas inclusivas que buscan mejorar la distribución de la riqueza y generar igualdad".

En tal sentido, consideró que el programa "pone a la universidad ante el desafío de generar espacios para avanzar, para mejorar la calidad de vida, para que los jóvenes puedan tener mayores habilidades y posibilidades para encarar la vida laboral".

Por último, la secretaria de Extensión aclaró que los cursos son abiertos y que aquellos aspirantes interesados en el Programa PROGRESAR deberán tramitar el beneficio ante la ANSES con las constancias y certificaciones que le entregue la universidad a lo largo del año. Para informes e inscripción a los cursos de la UNPA, los interesados deberán dirigirse a la Secretaría de Extensión Universitaria; ubicada en Rivadavia 265 de la ciudad de Río Gallegos (Tel. 02966- 427899); a las secretarías de Extensión de las unidades académicas mencionadas o escribir a [progresar@unpa.edu.ar](mailto:progresar@unpa.edu.ar)

Las inscripciones permanecerán abiertas hasta el 30 de marzo. Para inscribirse en el Programa PROGRESAR, los jóvenes que adhieran a estas capacitaciones, deberán dirigirse a la delegación más cercana de ANSES o ingresar a [www.progresar.anses.gob.ar](http://www.progresar.anses.gob.ar)

## UNPA- IPSA

# Curso de Postgrado 'Dependencia de drogas'



La Secretaría de Investigación y Postgrado de la Unidad Académica San Julián informa que el 14 de abril comenzará a desarrollarse, bajo modalidad virtual, el Curso de Postgrado 'Dependencia de Drogas. Investigación, diagnóstico, tratamiento', impulsado por la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y el Instituto Internacional Interuniversitario de Postgrado en Salud.

El curso, destinado a profesionales de la salud, investigadores y científicos de todas las ciencias fácticas y formales de la región, estará a cargo del doctor en Medicina y Licenciado en Psicología Carlos Luis Miguel Cornaglia, con la colaboración del Doctor en Psicología Gonzalo Galván y la coordinación de la Mg. en Salud Mental Marta Aliaga.

La capacitación se desarrollará en 10 módulos - con una duración total de 110 horas- y abordará los siguientes ejes

temáticos: Dependencia de drogas; Determinantes de la dependencia de drogas; Teorías sobre la dependencia de droga; Métodos generales de investigación de dependencia de drogas; Métodos y técnicas especiales de diagnóstico; Diagnóstico de acuerdo a la clasificación de las "sustancias" y la clasificación de la dependencia de drogas; Métodos y técnicas generales del tratamiento de la dependencia de drogas; Niveles de prevención y Evaluación de las diversas técnicas de tratamiento de dependencia de drogas.

Para informes e inscripción los interesados deberán llamar a la Secretaría de Investigación y Postgrado de la Unidad Académica San Julián (Tel. 02962- 452319 - int 13) o escribir a [investigacion@uasj.unpa.edu.ar](mailto:investigacion@uasj.unpa.edu.ar) / [investigacionuasj@gmail.com](mailto:investigacionuasj@gmail.com)

Las inscripciones se extenderán hasta el 7 de abril.



Mg. Virginia Barbieri, secretaria de Extensión Universitaria de la UNPA